

Ordenamiento ecológico para La Paz en marcha

Posted on 5 de septiembre de 2025 by Diario Humano



Con 51 asistentes en talleres sectoriales, el Municipio contrata equipo especializado y extiende el calendario para fortalecer el Programa de Ordenamiento Ecológico Local

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con el objetivo de seguir construyendo un municipio responsable con el desarrollo del territorio, se llevó a cabo la segunda sesión extraordinaria del Órgano Ejecutivo del Comité de Ordenamiento Ecológico Local (COEL) del Municipio de La Paz.

La sesión fue encabezada por Carlos Rodríguez Malpica Nava, director general de Gestión Integral de la Ciudad, en representación del Ayuntamiento de La Paz; así como por representantes de SEMARNAT, CONANP, Gobierno del Estado y sociedad civil, incluyendo a Cristina González Rubio San Vicente, Benito Bermúdez Almada, Francisco



Flores González y Víctor Manuel López López, respectivamente, junto con segundos representantes y ciudadanos interesados en el proceso.

Durante la sesión se presentó un informe de las actividades realizadas desde la última reunión del órgano, fecha en la que se entregó al Órgano Técnico la propuesta del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) para su análisis. Asimismo, se informó sobre la realización de los Talleres de Revisión Sectorial, con la participación de 51 personas, donde se compartió el contenido del documento con representantes de distintos sectores, invitándolos a participar activamente en la construcción de esta herramienta.

El objetivo del POEL es orientar el uso del suelo fuera de las zonas urbanas, establecer criterios ambientales dentro y fuera de ellas y promover el desarrollo sustentable y la protección del entorno natural, por lo que es imperativo escuchar y establecer un diálogo con la ciudadanía, comentó Carlos Malpica.

También se dio a conocer la contratación de un equipo especializado para los trabajos del POEL, así como la atención a los oficios con observaciones y sugerencias emitidas por el sector empresarial durante los Talleres Sectoriales, continuarán realizando las adaptaciones necesarias al documento para avanzar hacia la etapa de consulta pública, y se aprobó la ampliación del cronograma previamente establecido, para concluir en el mes de octubre con el análisis final y, en su caso, aprobación del POEL.

Con estas acciones, el Municipio de La Paz continúa avanzando en la construcción de un ordenamiento ecológico que promueva un desarrollo sostenible, proteja el entorno natural y garantice la participación activa de la sociedad en la toma de decisiones.